

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestres
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL BOCIO BOUCHON

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su afligido viudo Don Camilo Vicenti, sobrinos, sobrinos políticos presentes y ausentes y demás parientes,

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogando al que por olvido involuntario no haya recibido esquila, se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones...

Murcia 19 de Junio de 1903.

Casa mortuoria: Pascual, II

CRÓNICA

LA CASA A CUESTAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL.)

Muchas mañanas, cuando me dispongo al trabajo, veo pasar por delante de mis balcones familias de obreros que llevan encima un pequeño ajuar...

Camina el hombre cargado con un tablado, un baul y una mesa, todo medio desvenejado; la mujer le sigue con cajones y sillan, y, alguna vez, dos ó tres criaturas desmedradas...

El origen de la mudanza es el mismo siempre. Resignada la familia obrera a todo sacrificio, no busca seguramente mayores comodidades que las que pueden proporcionar cuatro paredes desnudas...

Por corta que sea la estancia en un tugurio, al dejarle hay algo en él que se despierte de nosotros con ecos dolientes. Allí hemos vivido, amado y sufrido, y así como el medio nos transforma...

Acaso al pisar por última vez el frío suelo de una habitación, sentimos en nuestros oídos chasquidos de besos ó roncos suspiros de agonía. ¡Cuántas veces allí hemos reído y llorado!

La transformación de las grandes ciudades, en consonancia con la evolución de sus ideas, de su riqueza y de sus costumbres, va haciendo a los indigentes más penosa la vida...

La transformación de las grandes ciudades, en consonancia con la evolución de sus ideas, de su riqueza y de sus costumbres, va haciendo a los indigentes más penosa la vida...

El poderoso aristócrata (pues que antes se desposeaba casi siempre la riqueza con el linaje), era el primer peldaño de una escala en el centro de la cual se encontraba el empleado de modesto sueldo...

Problema es que preocupa a muchos sociólogos el de la vivienda de los pobres; problema magno que los comprende todos: el problema social. Mientras se acerca su solución, bueno es saber que para hacerla más posible...

Antonio Zozaya

CARTAGENA

(POR CORREO)

El viaje del rey

Es verdaderamente lamentable que no se pueda precisar el día fijo de la venida del rey, pues así será imposible calcular si estarán terminados todos los preparativos...

En el muelle de Alfonso XII se trabaja activamente para construir la nueva escalinata destinada a embarcadero del rey.

Frente al pabellón del Ayuntamiento y al pie de la vía del ferrocarril se está terraplenando el piso para habilitarlo de apeadero para el tren real.

El pavimento de las principales calles de la población está sufriendo grandes reparaciones.

En la calle de la Marina Española se están colocando numerosos arcos de luces de gas.

Los diferentes cuarteles de esta plaza, asegúrase que lucirán preciosas iluminaciones.

Tanto en los pabellones del Ayuntamiento, como en los del Casino, Círculo del Ejército y Armada, en los cafés anejos a éstos y en el arco portada de la Compañía Alhemyer, se sigue trabajando activamente durante el día y la noche...

Se espera de un momento a otro la entrada del yate Giralda en este puerto.

De un asunto de suma importancia se ocupa la prensa local, haciéndose eco del clamor general, por ciertos abusos que empiezan ya a notarse, con el sólo anuncio de la aglomeración de forasteros...

Trátase de haberse elevado los precios de ciertos artículos de primera necesidad, y en verdad que puede calificarse de abuso inaudito que algunos comerciantes, no contentos con el natural beneficio que habrán de obtener con el gran aumento en las rentas...

Téngase esto en cuenta y no demos el espectáculo de que para que los privilegiados puedan satisfacer sus necesidades, por permitírsele su desahogada posición, veamos caer de los más perentorios artículos a la clase trabajadora.

Dícese que la alcaldía viene haciendo gestiones para evitar estos abusos y por ello habrá que felicitar a nuestra primera autoridad, a quien aconsejamos ponga en juego los poderosos medios de que dispone...

Los asentadores de la Lonja, han asegurado al señor alcalde que no han alterado los precios de las hortalizas ni frutas, ni piensan alterarlo.

Caso de que ocurra, debe atribuirse la culpa a los revendedores. Una vez averiguado esto, en la mano tiene el Sr. Cendra el remedio.

Exigiese en la Lonja diariamente por sus agentes los precios de aquellos artículos y enocidos estos, impóngase una buena multa a los revendedores que traten de explotar al público descaradamente.

Igual sistema puede emplearse para las demás especies. También el público debe denunciar a los explotadores.

¡A defenderse!

Mejorada

Repuesta de la difícil operación quirúrgica que ha sufrido la Sra. D.ª Pastora Sandoval, ha regresado de Madrid acompañada de su esposo D. Ricardo Spottorno...

Obras del puerto

Extracto de los ingresos y gastos ocurridos en el mes de Mayo de 1903, en la Junta de obras de este puerto:

Ingresos

Buques.—Recargo del 25 por 100 sobre el derecho de descarga y viajeros, 4.358'63 pesetas.

Mercaderías.—Arbitrio según tarifa sobre la carga, 9.638'74 id.

Id. id. id. descarga, 5.564'94 id.

Auxilios al comercio, 1.319'73 id.

Premio de cobranza por las retenciones de utilidades, 3'45 id.

Total, 20.884'49 id.

Gastos

Obras y servicios, 35.210'76 id.

Administración y recaudación, 2.245'95 pesetas.

Delegación especial del ministerio de Obras públicas, 416'66 id.

Pagado al contratista de los gánguiles el segundo plazo, 54.822'40 id.

Total, 92.715'77 id.

Novillada

La becerrada organizada por la cofradía del Bendimiento, tendrá lugar en la tarde de mañana viernes.

En el día de ayer llegó a esta el ganado del Colmenar, procedente de una vacada de desecho del Duque de Veragua.

En el escapearte del establecimiento de tejidos de D. Juan situado en la calle de la Marina española, están expuestas cuatro preciosas moñas regaladas por las Sras. Julia Pedemonte, María Gabanillo, María García Aldave y Angeles Clementson...

Esta tarde a las tres tendrá lugar el encierro del ganado, el cual, según cuentan las crónicas, es grande, cornalón, fino, de gran trapío.

Ni que decir tiene que las cuadrillas contratadas son mejores que las del año anterior, pero por si acaso el hule fuese inevitable, se suplica la indulgencia del público.

Cuanto más mejor.

Los precios los de costumbre.

Militar

Con fecha de hoy cesa en el cargo de secretario de la Comandancia general del Arsenal de este Departamento, el capitán de fragata D. Manuel Duelo y Pol, sustituyéndole en este destino, el de igual clase don José María Chacón.

18 Junio 1903

TRIBUNALES

En la sección primera de esta Audiencia se ha celebrado la vista de una causa por delito de robo, procedente del juzgado de Cartagena y seguida contra Pedro Hernández y otro, defendidos ambos procesados por el letrado Sr. Pérez (D. Ceferino).

El hecho, de escasa importancia en sí, no fué estimado por el Jurado como delito, dictando veredicto absolutorio a favor de Pedro Hernández, y en cuanto al otro procesado, el abogado fiscal Sr. Clementin retiró la acusación contra el mismo, por estimar que siendo menor de 17 años no había obrado con discernimiento.

En la misma sección primera y ante el Jurado correspondiente se ha verificado también la vista de una causa del juzgado de Cartagena seguida contra Antonio Lozano (a) Rojo, por supuesto delito de asesinato, perpetrado en la persona de José Cortés Franco.

Estos dos individuos se encontraban reunidos el día 11 de Mayo de 1902, con otros varios, en el paraje llamado «La Cortadura», del término de Cartagena, con ocasión de jugar todos ellos una partida de bolos. Por insignificante motivo mediaron unas palabras entre el procesado y el Cortés; y aquél apuntando a éste con un revolver que creía se hallaba descargado hizo un disparo...

representante de la ley, Sr. Gallardo, entiendo que el hecho es constitutivo de delito de homicidio elevado a la categoría de asesinato por la concurrencia de la circunstancia primera del artículo 418 del Código penal; toda vez que el procesado, sabiendo muy bien que el revolver se hallaba cargado, disparó sobre el desgraciado José Cortés, mucho después de terminada la ligera cuestión de palabra que ambos tuvieron.

La prueba testifical arrojó poca ó ninguna luz acerca del esclarecimiento del hecho de autos; lo esencial era sacar en claro si existía ó no la alevosía, para deducir de este dato importante la calificación del fiscal ó de la defensa; pero, como digo, los testigos que declararon nada manifestaron en ayuda de la verdad. Hubo un testigo que sostuvo en el acto de la vista que él no había prestado la declaración que aparece en el sumario firmada por él; sosteniendo además que cuando declaró en el sumario lo hizo sólo á presencia de un oficial de la escribanía, y no á presencia del juez instructor.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, si bien estimando el hecho en el sentido solicitado por la defensa como homicidio por imprudencia temeraria; por lo que el tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de un año y un día de prisión correccional, 1.500 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

Como se ve, fué este fallo un triunfo más para el letrado D. Juan de Dios Cañada.

En la sección segunda se ha visto la causa de Totana por delito de homicidio, seguida contra Juan Cayuela García (a) el Guapo. Este sujeto, en la noche del 26 de Diciembre del año 1901, habiendo provocado una cuestión con Melchor Aznar y otros, se enredaron en palabras, de las que pasaron a las obras; resultando muerto de una puñalada el Melchor Aznar.

El representante del ministerio público señor Llanos califica el hecho de homicidio simple; y la defensa del procesado, á cargo del letrado Sr. Torres, sostiene en favor de su patrocinado la existencia de la eximente 4.ª completa del art. 8.º del Código penal; ó en otro caso la atenuante 7.ª del art. 9.º del mismo Código.

Después de la prueba, practicada sin incidentes notables, y terminados los informes y resúmenes, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, si bien apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante alegada por su abogado defensor.

El tribunal de derecho impuso á Juan Cayuela García (a) el Guapo la pena de doce años y un día de prisión mayor, accesorias y costas, con lo que se dió por terminado el juicio.

En la misma sección se ha visto también ante el Jurado una causa por homicidio, del juzgado de Totana, contra Juan Miguel Ramírez (a) Morrongo.

Siendo este sujeto trabajador en una mina de Mazarrón, el día 14 de Septiembre de 1902 tuvo una cuestión con el capataz de dicha mina Diego Cano Soler, á consecuencia de la cual fué aquél despedido del trabajo. Esto produjo en el Ramirez el natural mal efecto; y al encontrarse de nuevo con el Cano, cuestionaron ambos de nuevo, resultando que el Ramirez asestó al Cano una puñalada por la espalda, de la que éste falleció al poco.

Tanto el representante del ministerio público Sr. Valor, como el letrado Sr. Valero hicieron dos elocuentes informes. Después del resumen, el Jurado dictó veredicto absolutorio para el procesado; veredicto

que se vió ratificado al deliberar por segunda vez el tribunal popular, en vista de la contradicción en que incurrió en la primera deliberación.

Conocido, pues, el veredicto de inculpabilidad el señor fiscal solicitó la revisión de la causa, que fué acordada por el tribunal de derecho; cuya resolución fué en sentir de todos muy justa.

El Leguleyo

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Cierre

Madrid 16 (4'15 t.) urgente Interior, 77'10.—Fin, 77'20.—Próximo, 77'40.—Amortizable, 96'45.—Banco, 479 00.—Tabacos, 440'50.—Francos, 00'00.—Libras, 34 32.—Exterior París, 00'00.

El rey á Cartagena

(POR TELEGRAFO)

A esperar al rey

Madrid 18 (10'5 n.) Mañana marchará á Cartagena el diputado por aquella circunscripción don Antonio García Alix, con objeto de esperar á D. Alfonso.

El capitán general

Valencia 18 (10'15) Ha salido para Cartagena el capitán general de esa región. Llegará en el mixto.

LOS FISCALES

(POR TELEGRAFO)

El de Albacete

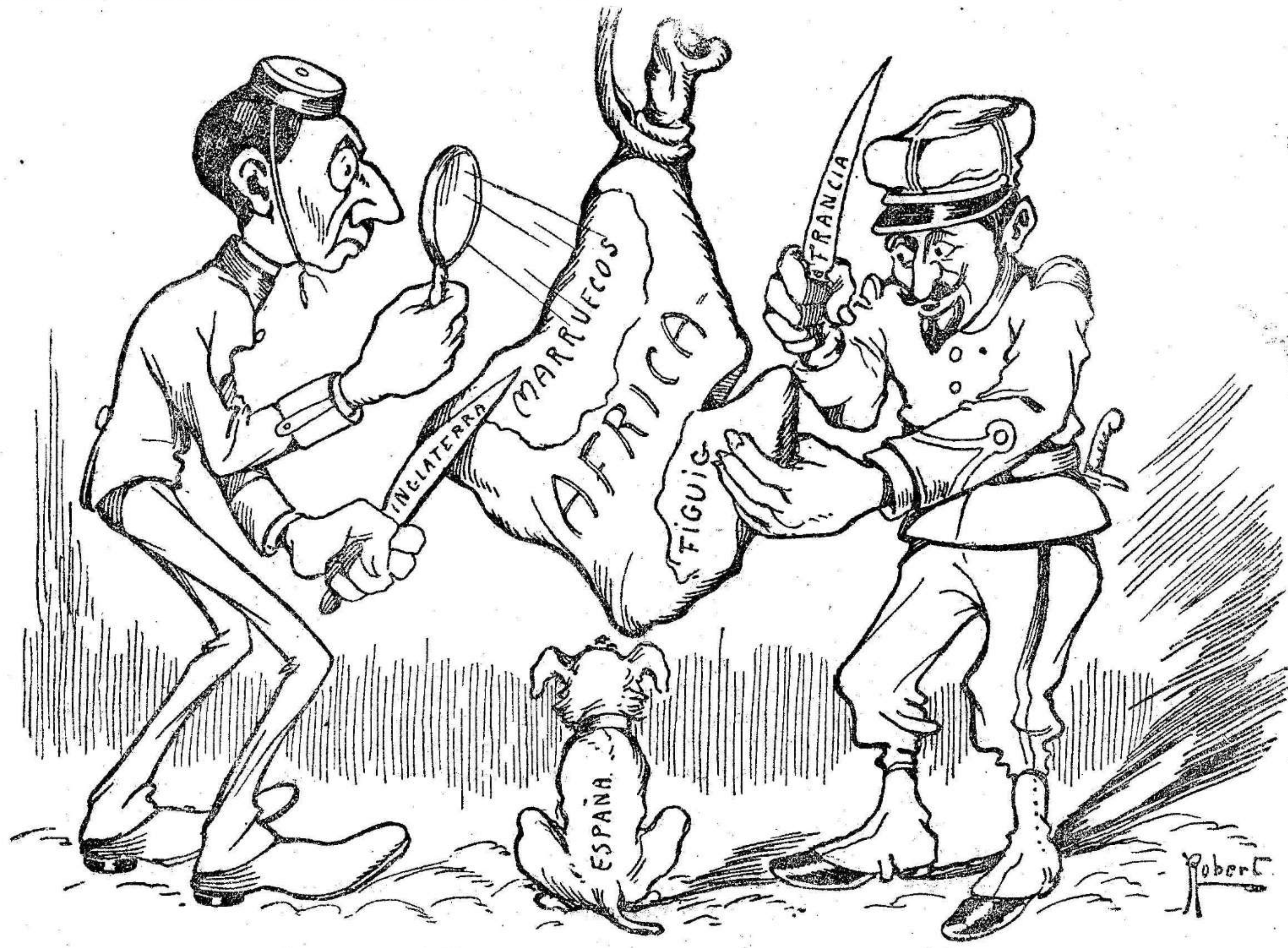
Madrid 18 (10'30 n.) Se ha firmado el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Sevilla á favor de D. José Castelló, que lo es de la de Albacete.

Para sustituirle ha sido nombrado don Ramón Nieto, que lo es de la de Las Palmas.

Diario de Murcia

Cuando pase el rey por Murcia va á ser un gran compromiso para los que deben ir á saludarle de oficio. El tren parará minutos, unos veinte ó veinticinco, y en ese tiempo han de hablarle con más de cincuenta personas, sin incluir el Cabildo, que irá por D. Juan Gallardo, como es justo, presidiendo. ¿Qué le va á decir al rey el monárquico más fino, en un minuto, si acaso, que le darán de respiro para que desembotele su arenga, ó su discursito? Si cupiera en la etiqueta, abrazarle como amigo, entonces no había caso; pero estrujaban al hijo

José Martínez Tormel



Inglaterra magra pura y Francia tocino fresco; si á España le dejan algo será el hueso.



El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

BIBLIOGRAFIA

A ORILLAS DEL JENIL

Con este título acaba de publicar su tomo séptimo la Biblioteca murciana de la Joya Literaria, que viene editando con mucho esmero la imprenta de Perelló.

Este tomo contiene artículos literarios de nuestro estimado amigo y actual gobernador D. José Contreras.

Dedicado aquí casi por completo a las tareas presídicas de su cargo político ha querido el Sr. Contreras no olvidar que antes que gobernador ha sido y sigue siendo un literato distinguido y un notable orador.

Esto último ya lo había hecho saber, con aplauso de todos, en las ocasiones que se le han ofrecido y que ha aceptado con gusto.

Sus méritos de escritor los pone ahora de relieve, para cuantos no los conocieran, en la suntuosísima colección de artículos publicados bajo el título general de A orillas del Jenil, como recuerdo de aquel río que fecundó la hermosa Andalucía que inspiró sus composiciones al simpático articulista.

Hay en estos trabajos del Sr. Contreras, delicadezas de forma, ambiente apropiado a los cuadros que describe y el interés bastante para leerlos sin interrupción uno tras otro y saborear cuanto hay de bueno en ellos; como tendrán ocasión de apreciar nuestros lectores, cuando reproduzcamos alguno de los artículos que el libro contiene.

El prólogo lo ha escrito en verso el brillante poeta Manuel Reina, que elogia entusiásticamente la obra de su amigo.

Contiene además el libro un retrato en fotograbado del autor y una sencilla portada de Bartolomé Ródenas.

Nuestro aplauso y nuestra enhorabuena al Sr. Contreras por su libro, que por pertenecer a una biblioteca murciana, constituye una nueva prueba del afecto de su autor a esta ciudad.

REVISTAS CÓMICAS

ESO DE SERBIA

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

No están en todo conformes, según hemos comprobado, los diferentes informes del suceso de Belgrado,

pues aunque todos convienen en que el acto fué brutal, en detalles se entretienen diversos sobre el final.

Quien dice que, zongojado, por defender a su esposa, murió el rey asesinado de una manera espontánea;

quien dice que ambos huyeron en paños menores, juntos, hasta que por fin cayeron en un pasillo difuntos;

algunos bien informados dicen que el rey, presuroso, se escapó por los tejados temiendo un fin lastimoso;

mientras en un telegrama se da por cosa segura, que murieron en la cama los monarcas sin ventura...

Fuera el caso como fuera y es' quien está en lo cierto, la gente solo se entera de que los reyes han muerto y de que vino a triunfar por un golpe sanginario y espantoso, el militar cómplice revolucionario.

Más propio de la Edad Media resulta el hecho, ¡caray!, que parece una tragedia de don José Echegaray.

Si así el gobernar se entiende, y así su historia eslabona Serbia... ¡cuálquiera pretende su trono y su real coronal!

Pues lo ocurrido en Belgrado, por bien elocuentes modos, demuestran que aún no han pasado de los tiempos de los godos.

Hoy se alza ante aquella grey, que alabó la degollina, Karageorgevitch, ¡el rey que ha elegido la Skutpchin!

¡Y quién sabe, si al final, por otro golpe traidor, su reinado acaba igual que el del pobre antecesor!

¡Tal vez! Karageorgevitch presume de patriotismo... ¡mas también termina en vitch!

¿No puede acabar lo mismo? A nadie le extrañará que tales dudas me forje...

¡No; no está segura la cabeza de Karageorgevitch! Y eso que él, sabio y prudente, rey moderno y expresivo ya exige que se le aumente la lista civil... ¡Un víooo!

Gil Parrado

Junio 1903.

Cartera de Murcia

— Mitin —

Las sociedades obreras de esta capital han repartido una hoja convocando a todos los trabajadores murcianos para el mitin que se celebrará el domingo próximo a las diez de la mañana en el teatro circo, para pedir la libertad de los detenidos por causa de los sucesos de Jumilla y otros puntos.

— Poblet —

Del famoso Monaterio, de que tanto se ha hablado en los días últimos, publica interesantísima y completa información tolográfica

ca nuestro colega Blanco y Negro en su actual número. Preciosos cuadros de Cecilio Piá, Andrade, Muñoz Lucena y Sádaba aparecen reproducidos en todo color, alternando con magníficas composiciones de Arturo Reyes, Zahonero, Gombaldón, Pérez Zúñiga, Deusedit, ilustradas por Chiorino, Mendez Bríng, Xaudaró, Estevan, Francés, Atiza y Cilla. Las informaciones de actualidad son completísimas.

— Pensiones y retiros — Por la dirección general de clases pasivas se ha dispuesto lo siguiente: Conceder a D.ª Adelia Andulla y Ros, viuda del médico mayor D. Alfredo García, la pensión anual de 1.125 pesetas, abonable desde 24 de Diciembre de 1902.

— Id. — a Pedro Mengual Aguilar, guardia civil de primera clase la pensión mensual de 22'50 pesetas, en concepto de retiro provisional, abonable desde 1.º de Junio de 1903.

— Id. — a Juan González Gujano, guardia civil de segunda clase, la pensión mensual de 22'50 pesetas, en concepto de retiro provisional, abonable desde la misma fecha que al anterior.

— Ordenando que el haber mensual de 225 pesetas, que por la Tesorería de Hacienda de Valencia cobra D. Miguel Canero Moreno, capitán retirado, se abone en lo sucesivo por la de esta provincia.

— Id. — el haber mensual de 405 pesetas, que por la Tesorería central de Madrid cobra D. Nicolás Carreras Gutiérrez, teniente coronel retirado, se abone en lo sucesivo por la de esta provincia.

— Id. — el haber mensual de 405 pesetas, que cobra por esta Tesorería de Hacienda D. Fernando Asensio Montero, teniente coronel retirado, lo cobre en adelante por la Tesorería central de Madrid.

— Hospital — Ha ingresado en este hospital José Pérez Gallardo, de 57 años de edad, casado, natural y vecino de la Raya, con una herida en el labio superior, que se le ha causado en ríña de una pedrada una mujer llamada María Nuñez, también vecina de la Raya.

La herida que padece no es grave. — También ha ingresado en dicho benéfico establecimiento, marchándose después de curada, Isabel Navarro Caballero, de 34 años de edad, casada, vecina de Cotillas, con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron causadas por un carro que la atropelló en la puerta de Castilla.

En el servicio ha intervenido la guardia civil.

— Caridad — Recomendamos a las personas caritativas a una pobre viuda, con seis hijos, que se halla enferma y en la mas completa miseria. Vive en la calle de Hortelanos, n.º 27 (barrio del Carmen).

Se ha creado una cartería en la diputación de Perin (Cartagena), con la retribución de costumbre.

Ha sido denunciado en la inspección de vigilancia Jesús Cazoria, por amenazas en la calle de Rubio a Francisco Aragón Abellan (a) Pelis, guarda de la Lonja.

Realización ABANICOS. Isidro Juan. Frenaría Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro, 1'50 caja, Pidanse Farmacias.

Concurso Licor Coca. 1.000 Pesetas Premios

— De utilidad indiscutible — Apenas habrá médico que no haya receta-do en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos. El elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

ABANICOS sin competencia. Isidro Juan

— San Pedro del Mar = Con motivo del viaje de S. M. el Rey a Cartagena, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el Bañero San Pedro del Mar inaugurará el servicio de lanchas, fonda y restaurant el 21 de los corrientes.

Barato ABANICOS. Isidro Juan. Frenaría, 10

Agua colonia que mató la extranjería por su finura y precio sin igual, la de Olive.

Vinos y cognac DEL Marqués de Misa, Jerez

TIPO MEDIO DEL CAMBIO

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del actual, por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden que publica la Gaceta, declarando que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36'25 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en la liquidación de derechos que para su pago en oré se efectuen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Junio corriente.

Las letras de cambio

He aquí la proposición de ley del senador D. Francisco Lastres sobre nueva redacción del artículo 446 del Código de Comercio, cuya lectura han autorizado las secciones de la alta Cámara:

«Artículo único. El artículo 446 del Código de Comercio queda redactado como sigue:

El librador podrá girar la letra de cambio:

1.º A su propia orden.

2.º A cargo de una persona, para que haga el pago en el domicilio de un tercero.

3.º A su propio cargo, en lugar distinto de su domicilio.

4.º A cargo de otro, en el mismo punto de la residencia del librador.

5.º A nombre propio, pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra.

Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero por cuya cuenta se hizo el giro.

UN JITANO MUERTO

(DE LA EDICION ANTERIOR)

Identificación

El jitano muerto ha sido identificado. Se le encontró una cédula personal a nombre de Ramón Cortés Anador, de treinta años de edad, casado, vecino de esta capital.

Hemos averiguado que el Ramón Cortés no era casado, sino que vivía maritalmente con una gitana.

No tenía domicilio fijo, y vivía bajo unos árboles en la carretera de Alcantarilla, a la salida de esta capital.

La amante del interfecto y otras muchas jitanas han ido al hospital esta tarde a ver el cadáver.

Este ingresó en el depósito de autopias esta mañana a las ocho.

Los detenidos José Martínez (a) Esperanza y Francisco Torres, han ingresado esta mañana en la cárcel.

Al segundo, es fácil la sea concedida la libertad provisional, por su escasa participación en el hecho.

Otro detenido Ha sido detenido en la Torre Guil un individuo por intento de robo de una caballería en Bonete.

Se cree que este individuo acompañaba al jitano muerto.

La autopsia Esta tarde le ha sido practicada la autopsia al cadáver del jitano Ramón Cortés, por el médico forense Sr. Ayuso.

SALMERON EN SEVILLA

(POR TELEGRAMA)

Comisiones y felicitaciones Sevilla 18 (9 n.) Salmerón fué cumplimentado por el presidente de la Audiencia y magistrados y por el decano del colegio de abogados.

Hoy recibió a varias comisiones y personalidades del partido republicano.

Mitín El domingo próximo se celebrará un mitin en su honor.

Se espera que haga importantes declaraciones.

Banquete El lunes será obsequiado con un banquete de 250 cubiertos.

Han llegado muchas comisiones de la provincia a saludarle.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Los obreros curtidores Barcelona 18 (11 n.) Los obreros curtidores de San Gervasio, que se han declarado en huelga, piden mas jornal y menos horas de trabajo.

Adhesión a una huelga Los obreros de transportes terrestres y marítimos se reunieron para secundar la huelga de los descargadores de carbon.

Número de huelguistas Huelgan actualmente: seis mil zapateros; 1.200 descargadores; mil torneros; seiscientos canteros; dos mil ladrilleros y ochocientos obreros de otros oficios.

Los anarquistas Los anarquistas trabajan para conseguir la declaración de la huelga general. Siguen las precauciones.

Esquirol apaleado Los zapateros huelguistas han apaleado a un obrero esquirol.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Una explosión Londres 18. En el arsenal de Bolvich ha estallado un obús.

La terrible explosión ha causado 17 muertos y 24 heridos, de los cuales tres agonizan.

HUELGAS AGRARIAS

(POR TELEGRAMA)

Orden de Linares Jerez 18 (4'20 t.) Se ha recibido un telegrama del general Linares, dando órdenes terminantemente prohibitivas de que los soldados guarden los ganados cuyos pastores huelgan.

Comisión mixta Como resultado de dicha orden de Linares, los patronos se han visto obligados a acceder al nombramiento de una comisión mixta que trate de solucionar la huelga.

Mas huelguistas Los obreros toneleros también han secundado la huelga.

En busca de solución Jerez 18 (6'15 t.) El gobernador ha reunido a los patronos y obreros para convenir las bases que puedan llevar a una solución satisfactoria del conflicto.

Actitud de los patronos Los patronos no se muestran muy dispuestos a dar facilidades para la solución que se busca.

Apaleamiento Un grupo de obreros albañiles apaleó é hirió en la cabeza a un maestro de obras que se oponía a la huelga.

Solidaridad Jerez 18 (9 n.) Llegó una cuadrilla de braceros del

pueblo de Moguel, en busca de trabajo.

Al enterarse de la huelga que sostienen sus compañeros se volvieron a su pueblo sin querer aceptar el trabajo que se le ofrecía.

Registros y caches La policía registra las posadas y cacha a los obreros para evitar que se provean de armas.

Huelga de criadas Trescientas criadas y amas de cría se han despedido de las casas donde servían, creando verdaderos conflictos a muchas familias.

Muchas señoras van forzosamente a las tiendas de ultramarinos.

Más huelguistas Cuarenta viticultores están en huelga. En Coronil algunos ganados los guardan pastores y otros esquirols.

Los pequeños propietarios se muestran dispuestos a transigir.

La enfermedad del Papa

(POR TELEGRAMA)

Gravedad desmentida Roma 18 En el Vaticano desmientese la enfermedad del Papa.

Aseguran que los signos de cansancio que se le notaban han desaparecido.

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA)

El presupuesto Madrid 18 (3 t.) Se ha celebrado Consejo de ministros. No asistió a él Vadillo.

Silvela se ocupó del presupuesto y de las leyes auxiliares.

El Tesoro y el Banco También se ocupó del resultado de la liquidación del Tesoro con el Banco de España.

Las huelgas Tratando de las huelgas manifestó que estas continúan revistiendo el mismo carácter de gravedad.

En Barcelona se ha conjurado la de los empleados en tranvías que estaba próxima a estallar.

Lo de Servia Silvela cree que las potencias no intervendrán en la cuestión de Servia.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Consejo de guerra Toledo 18 (9 n.) En el consejo de guerra que se ha celebrado contra el coronel y teniente coronel de la fábrica de armas de esta capital, el fiscal ha pedido para el segundo un semestre de arresto.

Bleasquistas y sorianistas Valencia 18 (10 n.) Sigue la instrucción de procesos con motivo de los últimos sucesos entre bleasquistas y sorianistas.

Han sido encarcelados otros tres individuos.

El número total de presos es nueve. Se les concederá la libertad provisional bajo fianza.

La policía continúa vigilando los casinos y redacciones de los periódicos republicanos.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO (SESION DEL DIA 18)

Interpelación La sesión del Senado comienza con gran desanimación.

Los escaños estaban casi desiertos. El Ranoer anuncia una interpelación sobre la política del Gobierno en la cuestión de Marruecos, para lo que pide datos.

La enseñanza Continúa el debate promovido con la interpelación sobre las deficiencias en la enseñanza.

Avilés interviene brevemente en la discusión. Labra pronuncia un elocuentísimo discurso.

Dice que los partidos han descuidado la instrucción, que es la primera base de la educación política.

Los únicos que piden la instrucción con interés son los socialistas y las sociedades obreras.

Dignifiquemos a los maestros de instrucción primaria.

Excita a los capitalistas para que cooperen a hacer escuelas en vez de iglesias.

Pide se haga un empréstito para fomentar la enseñanza, sostenido por un impuesto especial.

Rectifican Dominguez y Allende Salazar y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 18)

Promesa ó juramento La primera batalla Se abre la sesión del Congreso a la hora ordinaria.

Hay gran concurrencia en los escaños y tribunas y mucha animación en los pasillos.

Se procede a la jura de los diputados, para la constitución de la Cámara.

El Sr. Menéndez Pallearés habla en nombre de la minoría republicana.

Dice que los diputados republicanos no jurarán y prometerán, cumpliendo esta prescripción anticuada, arcaica y seca de toda dignidad.

(Grandes protestas en los bancos de la mayoría.)

Traeremos a la deliberación de la Cámara una reforma del Reglamento, para acabar de una vez con la fórmula odiosa. (Campanillazos de la Presidencia. Protestas de los monárquicos.)

Prometeremos solamente y aún esto lo haremos sin cohartar el pensamiento ni la acción.

El Sr. Presidente de la Cámara: Comprometiendo la acción ha de ser la promesa. (Los diputados republicanos y carlistas protestan. La mayoría ministerial aplaude.)

El Sr. Menéndez Pallearés prosigue. Sostiene que el régimen es discutible, puesto que ha fracasado.

El poder del rey es antidemocrático: es contra la nación.

(Grandes protestas y campanillazos.) El Sr. Presidente de la Cámara: Eso no se puede decir aquí.

El señor Gil Robles habla en nombre de la minoría carlista.

Dice que ninguna ley existe, que le prohíba decir en el Congreso lo que dice en la cátedra y en el periódico.

La fórmula del juramento es imposible de telar, dice.

Los carlistas no podemos jurar en vano, ni siquiera prometer aquello que no podemos cumplir.

El Sr. Urquijo comienza diciendo que es diputado bizaitarra. (Protestas fuertes y unánimes. Voces: ¡Aquí solo somos españoles!)

Sigue el Sr. Urquijo, diciendo que como católico vicentino se halla imposibilitado de prometer fidelidad al régimen imperante.

(Rumores.) El Sr. Nocedal dice que es imposible que prometa obediencia en aquello que no ha de cumplir.

El Congreso puede y debe reformar el Reglamento por que se rije.

El ministro de la Gobernación interviene, sosteniendo que hasta que no se halle constituida la Cámara es imposible buscar nuevas fórmulas, ni hacer reformas en el Reglamento.

Hay que respetar la Ley. Así juran los reyes, los magistrados y los militares.

El Sr. Pi y Suñeraga interrumpe: Igual que en Servia, ¿verdad?

El Sr. Gil Robles insiste en sus anteriores manifestaciones erérgicamente. (Campanillazos de la Presidencia.)

El Sr. Menéndez Pallearés dice: Acataremos las leyes dictadas por la mayoría de las voluntades que las hayan de cumplir.

Termina su discurso, dirigiendo fuertes censuras al régimen. (Protestas y campanillazos.)

Elección de Mesa Se procede a la elección de Mesa definitiva.

El Sr. Villaverde obtiene para la Presidencia 278 votos.

Son elegidos los mismos vicepresidentes actuales, en el orden que hoy ocupan.

En la elección de secretarios resultan triunfantes los señores Eza, Morenes, Bivona y barón de la Torre.

Los elegidos se poseionan de sus cargos.

La jura Los diputados cumplen la fórmula reglamentaria. Unos juran y otros prometen.

Discurso de Villaverde El Sr. Villaverde pronuncia el discurso de rúbrica.

Agradece la elección. Promete sostener un criterio imparcial y mantener el prestigio del Parlamento.

Es preciso que trabajemos para la regeneración nacional.

Hay que dedicar preferente atención a dominar la pasión por los gastos militares y de obras públicas.

(Rumores en toda la Cámara.) Remontemos los intereses nacionales: esa es nuestra labor.

Se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

(POR TELEGRAMA)

Los liberales En la votación de la mesa del Congreso, lo único saliente ha sido que muchos diputados liberales se abstuvieron de votar al barón de la Torre, por ser candidato de Moret.

Faustino Silvela hubiera triunfado, pero se retiró de la lucha, en vista de una carta de su tío amenazándole con expulsarle del partido y con negarle su amistad.

Los republicanos Los republicanos querían des puestos en la mesa, pero solo se les daró uno.

En regresando Salmeron de Sevilla se reunirán los diputados republicanos y abordarán todas las cuestiones que afectan a las clases trabajadoras.

Reformas en Guerra Se dice que en las reformas que proyecta introducir Linares en su departamento, se suprimen la junta consultiva de Guerra y dos secciones del ministerio, creándose terceros batallones y aumentándose un teniente coronel en cada regimiento.

Además se destinará un cura castrense a cada uno.

Se modifica el cuerpo jurídico.

Se organiza la junta general de defensas del reino y se hacen otras importantes modificaciones en todos los organismos del ejército.

Discurso de Villaverde

El discurso de Villaverde desde la presidencia del Congreso ha sido comentadísimo.

A Sanchez Toca y Maura no les hizo maldita la gracia.

Como Villaverde se manifestó en su discurso opuesto a los gastos innecesarios, fueron interrogados Linares y Sanchez Toca.

Ambos se manifestaron reservados. Villaverde, al saber los comentarios que se hacían, dijo:

«Se me podrá censurar la franqueza, pero me he limitado a confirmar cuanto dije siendo ministro y al salir del Gobierno y mantendré lo dicho.

«Si se hace algo contrario a mi criterio lo combatiré ó abandonaré el puesto». La votación obtenida por Villaverde ha sido de las más nutridas que se recuerdan.

Comentarios

La mayoría calificaba con cierta dureza el acto de Villaverde.

Los más benévolos se limitaban a decir que había tratado de afirmar su convencimiento en cuestiones económicas y afectos a ciertos ministros.

Otros decían que la contestación al discurso de Villaverde se daría enseguida, pues dentro de 48 horas estaría en las Cámaras el proyecto de presupuestos con las consignaciones necesarias.

Romero Robledo decía, que Villaverde había realizado un acto de tutela sobre el Gobierno, indicándole que estaba allí para obligarle a cumplir los compromisos de nivelación que tenía contraídos.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche...

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

EL Liberal. TARIFAS DE PUBLICIDAD. MADRID. Netas útiles... 2,00 pesetas línea. Noticias... 3,00. Reclamos... 1,50. Anuncios, cuarta página... 0,50. sruelas mortuorias, según muestrario.

Restaurant y Pastelería VENTA. LOS TRES HERMANOS. STA. CATALINA, 1, y DIAZ CASSOU, 12 y 13.-MURCIA. Para mayor comodidad de su numerosa y distinguida clientela han establecido un servicio de habitaciones...

SUAVER CIRUJANO DENTISTA. Conde del Valle, 42. En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas, por difíciles que sean. En operaciones quirúrgicas, tiene demostrado ya, que está a la altura de los más notables.

Salón de EL LIBERAL DE Pascual Orozco Sanz. Centro general de suscripciones.—Venta de libros y periódicos.—Escritorio público y gabinete de lectura. —Inmenso y variado surtido en tarjetas postales ilustradas.

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO. CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32. Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones a la Trapería, no hay mesa redonda. Precios módicos. Coches a todos los trenes.

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés. Unitarismo y Federalismo. 3.ª edición.—Precio: 2 pesetas. Pi y Margall ante el Regionalismo, la federación y la unidad de la patria.—Precio: UNA peseta.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—Barcelona. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero...

YA LLEGARON. Las garrafas para refrescar el agua con tapón automático. La de más duración y la más práctica que se conoce.—Ferretería de León, calle de la Sociedad.

Gran Balneario de San Pedro del Mar CARTAGENA. Inauguración de la temporada, 29 Junio. DOS magníficas lanchas vaporadas para el transporte de bañistas. Casas lujosamente amuebladas para familias y habitaciones independientes.

Cerveza EL AGUILA. Marcas ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen). De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica e Industrial de PARDO y C.ª, PUXMARINA, 6; MURCIA.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. Capital: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros.

NESTLÉ LECHE CONDENSADA. incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias. Droguerías y Ultramarinos de importancia de España.

TEJAS IRROMPIBLES. GUERO ARENADO (con patente). No más goteras. El guero arenado evita completamente el agrietado de los terrados que son los que producen las goteras.

Las tejas irrompibles son insustituibles por su impermeabilidad, duración, economía, solidez, elegancia y poco peso. Vicente Torres Serrano, Paseo Alfonso XIII, Elche. Representante exclusivo en MURCIA. Antonio Gil Navarro, Calle Sagasta, número 11.

Clinica privada Gran fábrica de mosaicos hidráulicos. ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION. Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—Murcia. Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas sacos; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos a precios económicos.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [227]. EL CONDE de MONTECRISTO. POR ALEJANDRO DUMAS. va al pie de la escalera y a orillas de un lago. Mi madre me estrechaba contra su palpitante pecho, y a dos pasos de donde yo estaba vi a mi padre, que dirigía miradas inquietas a todos lados.

En efecto, era una fuga la que hacíamos. Después me dijeron que la guarnición del castillo de Janina, fatigada de un largo servicio... Aquel Haydée fijó su mirada en Montecristo, cuyos ojos no se separaban de los suyos. La joven continuó, pues, lentamente, como si su primera ó inventara.

—Ten paciencia, Basiliki—dijo—hoy se acabará todo; hoy llega el permiso de señor, y mi suerte será decidida. Si la gracia es entera, volveremos triunfantes a Janina; si la nueva es mala, huiemos esta noche. —Pero ¿y si no nos dejan huir?—dijo mi madre.